

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****3731** *MONTAJES ELÉCTRICOS POMPAELO, SOCIEDAD COOPERATIVA*

Por acuerdo de la Junta general de la mercantil MONTAJES ELECTRICOS POMPAELO, S.L.L. celebrada con fecha 30 de junio de 2014 se ha acordado por parte de sus socios los puntos que a continuación se detallan:

1. Se aprueba expresamente la transformación en Sociedad Cooperativa, pasando en lo sucesivo a denominarse MONTAJES ELECTRICOS POMPAELO, SOCIEDAD COOPERATIVA.
2. Se aprueba expresamente el Balance de situación de la Sociedad, de los últimos 6 meses así como el Proyecto de Estatutos Sociales.
3. Se aprueba expresamente que el Consejo Rector sea el órgano de Gobierno, gestión y representación de la Sociedad Cooperativa.
4. Se aprueba expresamente el mantenimiento de las participaciones de los Socios en las mismas condiciones y proporciones que antes de la presente transformación.

Este acuerdo se hace público conforme a lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Pamplona, 30 de junio de 2014.- Administrador solidario.

ID: A150012416-1